

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALÁN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 pta.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,0

DEL DÍA

NOTAS DE ACTUALIDAD

Otro nuevo raid de los zeppelins alemanes, sobre París, ha demostrado la ineficacia de tal sistema, empleado como medio de guerra.

El fracaso puede considerarse que ha sido completo, y si algo práctico ha tenido, ha sido el demostrar el perfecto y completo funcionamiento de los preparativos de defensa, y la más estóica indiferencia del pueblo de París, que sólo ha sentido un movimiento de curiosidad ante el aéreo ataque.

Doce han sido las bombas arrojadas sobre la gran ciudad y pueblos comarcanos, que si bien han causado daños de alguna consideración en edificios, sobre todo en los referidos pueblos, sólo han herido, y eso levemente, á cinco personas, resultando solamente una, herida de gravedad.

La extremada vigilancia que se ejerce ha hecho fracasar una vez más, el ataque de los famosos y fantásticos zeppelins, que perseguidos por la escuadrilla de aeroplanos, hubieron de huir sin poder llegar al centro, punto seguramente objetivo del raid.

Indudablemente los zeppelins van resultando unos preciosos juguetes para... andar por casa, en relación á la decisiva influencia que al principio de la contienda, se les atribuyó.

Y siguen las infundadas alarmas originadas por el tan debatido tema de las subsistencias.

En un principio se dió por sentado que el déficit de trigo en España, ascendería á 800.000 toneladas y como demostración de la inexactitud de las cifras barajadas, basta con ver que tal déficit está casi cubierto sólo con 100.000 toneladas que el Gobierno ha adquirido en unión de los negociantes de granos y con las partidas que están en tratos.

Que hubo una gran exageración, es evidente y con ella se alarmó al país consumidor, favoreciendo con ello únicamente á los negociantes que al amparo de tal alarma, elevaron el precio de la mercancía almacenada, obteniendo al mismo tiempo un abaratamiento en la importación por los derechos, si bien alguna ventaja obtuvo con ésto último el país en general, pues el Gobierno procuró obtener el que por su cuenta trajeran 30.000 toneladas de trigo.

El conflicto, pues, parece conjurado merced á las tres únicas disposiciones adoptadas por el Gobierno: la de suspender los derechos arancelarios, anunciar que adquiriría trigos para facilitarlos á los fabricantes de harinas y ordenar la formación de una estadística de existencias.

Es por tanto innegable, afortunadamente, que no falta trigo en España y que aquella campaña alarmista de que todos nos hicimos eco, sólo tuvo una

finalidad práctica, la de que unos cuantos acaparadores se hayan resistido á la venta una corta temporada, logrando por este medio algunos mayores rendimientos en su tráfico.

NUESTRO CANCIONERO

Gente conocida

Rubén Darío

Inspirado en la exelsa poesía, entona su canción con voz vibrante, y brotan de su lira exuberante lo mismo el madrigal que la elegía,

Contra la forma, al uso, en rebeldía, acaso emplea giro extravagante, tributo al modernismo dominante ó rasgo audaz de osada fantasía.

Muchos, al imitarle, hacen el oso con liliales ó glaucas insulsezas: y es que él, en su cerebro portentoso, guarda el pájaro azul de la quimera, y ellos, la mayoría de las veces, tienen sólo un chorlito en la mollera.

CELSO LUCIO

Carnet diario

Notas de la campaña

La Prensa nacional y extranjera no deja de hacer juicios y cábalas sobre el ataque á los Dardanelos por la escuadra anglo-francesa.

En verdad, esta operación es la nota que más domina en los actuales momentos; pues las operaciones terrestres, sin carecer de importancia, no tienen la trascendencia de aquella situación naval.

Nadie como los ingleses conoce el valor militar de los Dardanelos. Ellos son autores de muchas de las fortificaciones que le defienden y no podían figurarse en manera alguna, por aquellas mismas razones, que el forzamiento del paso del Estrecho fuera una cosa baladí. Aun cuando contaron con pescaminas, dragaminas, artillería poderosa para el tiro por elevación y demás elementos de la moderna guerra, tenían que pensar, necesariamente, en la pérdida de algunas unidades navales y por ende la de unos cuantos millones. Todo lo tenían previsto y por ello su primer cuidado fué colocar en la primera línea de combate viejos buques de guerra, como ayer indicá-bamos.

Los aliados consideran, y consideran bien, que es esta una operación naval muy difícil. Y al emprenderla, lo hacen con la seguridad de que han de obtener positivas ventajas.

Ahora bien, ¿cuáles son estas ventajas? ¿Qué propósito encierra abrir el paso de los Dardanelos?

Esto es lo que se oculta en las cancelerías y sobre lo que se hacen toda clase de comentarios.

No parece muy probable, á juzgar por lo que leemos en la Prensa rotativa, que sea un objeto político, puesto que lo que se persigue es independientemente de la actitud de los Balkanes.

Inglaterra, no desconoce, además, que

la conquista de Constantinopla—si éste es el objetivo del susodicho ataque—acarrearía una serie de dificultades, porque entonces Rusia se la mostraría hostil, lo mismo exactamente que Francia.

Si por el contrario, aquella plaza otomana llegara á ocuparla Rusia, esta Nación tendría enfrente la Gran Bretaña y los países balticos.

En cuanto á que el objeto sean expansiones comerciales, como también se había dicho, tampoco se ve muy claro, pues los beneficios que eso supondría—dar salida al trigo de Rusia—son muy pequeños para el riesgo que entraña la operación.

Hay quien piensa que el Ejército moscovita, disponiendo de muchos hombres, su material es escaso, y franceses é ingleses quieren establecer la comunicación marítima directa con ellos.

Así, los rusos recibirían material de guerra, y los aliados, si acaso les precisaba, tendrían hombres que aumentarían su Ejército, encontrándose así en condiciones de simultanear un gran esfuerzo en Oriente y en Occidente.

¿Puede ser ésta la causa del forzamiento del estrecho? Tal vez sí. Acaso no.

De la clase media

Camino de perdición

Yo he leído con grandísimo interés todos los trabajos que se han publicado en EL ECO sobre la Cooperativa Toledana, y de un momento á otro esperaba ver las primeras señales de vida de la redentora Asociación; pero los días pasan; la carne ha subido de precio; hay varios artículos amenazados de un alza próxima, y un silencio pertinaz y elocuente, responde á mis esperanzas con una negación harto significativa...

¡Pobre clase media! No halla el camino de redención, porque sigue aferrada á sus errores seculares, á sus convencionalismos absurdos, á su vivir artificial, á ese efímero *ir pasando* que tantas amarguras tiene como cortejo y tantos desengaños como fruto.

Hace algunos años, en un periódico local que se intitulaba *La Tarde*, escribí sobre la falta de solidaridad de la clase media, y enumeraba con prolija minuciosidad las fatales consecuencias que su individualismo suicida llevaba á los hogares de tan infortunada clase social. Siempre me figuré que mi voz débil sería desoída; pero, ¡qué pronto han puesto de relieve los hechos fatales acusaciones que hice dulcemente! No hay salvación posible para los enfermos que rechazan todos los recursos de la Terapéutica y recurren á las tisanas...

La prueba definitiva de un intento casi fracasado, late con la intensa vida de una actualidad que ocupa el pensamiento de todos. Pocos días hace que se publicó en las columnas de este diario una entrevista con el secretario de la Cooperativa, y con discreto eufemismo esbo-

zabase el temor fundado de que la Sociedad tal vez no llegase á tener vida, porque el número de socios no llegaba á doscientos: había solamente ciento sesenta... ¿Es posible—me preguntaba—que en Toledo no haya doscientas personas de la clase media que puedan pagar al contado? La duda ha surgido en mi ánimo al ver que la Sociedad naciente, más parece que tiene alientos de viejo organismo que agoniza, que de algo vigoroso que inicia sus primeros pasos...

¿Habrà quien dude—seguía preguntándome—de las ventajas económicas del pago al contado? Las cajas registradoras que hoy existen en casi todos los modernos establecimientos, tienen la cortesía, para los buenos pagadores, de entregarles automáticamente unos cartoncitos que significan un descuento. En casa de muchas amigas mías, he visto una porción de chucherías y figulinas, adquiridas como premio á un paquetito, cuidadosamente atado de cartoncillos, que al importar una suma respetable de pesetas, son canjeados por el industrial. Algunos ofrecen el premio en metálico, ó en vales equivalentes para la adquisición del objeto que prefiere el comprador que paga al contado.

Yo he leído con gran interés el Reglamento de la Cooperativa, y no comprendo cómo la desidia triunfa sobre la economía. Porque—segua interrogándome yo después de su lectura—supongamos que la sociedad no prosperase, ¿qué pérdidas pueden experimentar los socios? Pues... una peseta trimestral; luego si durante un semestre la realidad demostraba que los cálculos no estaban bien hechos,—lo cual es imposible, porque las Registradoras tienen por base también el pago al contado—se había perdido la enorme cantidad de... DOS PESETAS.

¡Pobre clase media! Carece del sentido práctico de la vida; sigue cultivando un individualismo letal; lleva el funesto y fatal camino de perdición...

OLGA ROMERO DE GUZMAN.

Precintos para las lecheras en papel engramado.
Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta).

Notas agrícolas

Información provincial

Estado del tiempo y de las cosechas.
Los últimos días de Febrero, con sol espléndido y buena temperatura, favorecieron en extremo el estado de las siembras faltas de calor. A este tiempo, sucedieron días en Marzo, de fuertes vientos y después otros de temperatura suave, con lluvias poco abundantes. Como consecuencia de todo esto, el aspecto de las siembras ha mejorado algo, y es de esperar un progreso rápido en éstas, si siguen sucediéndose días de temperatura benigna.

La siembra de los garbanzos se encuentra en todo su apogeo, teniendo que hacer constar que algunos agricultores han recurrido en consulta á la Sección Agronómica pidiendo fórmulas para el sulfatado de esta leguminosa; previniendo de este modo la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de *rabia*.

Olivares y viñedos. Ya dije en la nota anterior, que tocaba á su fin la recolección de la aceituna y que si bien en algunos puntos la producción de fruto era buena, en cambio, la de aceite es inferior á la de años anteriores, por las razones que en mencionada nota se indicaban.

La poda del olivo y de la vid continúa, y se practican en ambos cultivos las primeras labores de arado y azada.

Labores en el campo. En general puede decirse que se ha practicado el alza de los barbechos, y en muchos se ha dado principio á la bina de los mismos; habiéndose quedado en suspenso estas labores hasta tanto se terminen las rejacas, que se encuentran ahora en toda su actividad.

Plagas del campo. Sólo la del Cecidomyia destructor, se ha presentado en pequeños focos en algunos términos de la zona de la Mancha.

Mercados. El de cereales continúa en alza. El de legumbres estacionado, excepción de los garbanzos y las judías, que también están en alza.

Las patatas se sostienen en sus altos precios.

Las carnes todas encarecen, especialmente las de vaca y cordero, habiendo llegado el precio de esta última al de 0,85 pesetas kilogramo en vivo.

CONSTANTINO GARCÉS

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Cuesta de los Pascales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1903.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto loscitados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

Depósito de vigas de hierro y tubos para desagües.

Hierros, Aceros, Hojalata, Zinc y Estaño.

Tuberías de plomo para fuentes,

Columnas, Pilarotes, Balaustres y otros artículos de fundición.

Carbón superior, especial para fraguas.

Arrabal, 1.—Julían Cebriá Narro.—Teléfono 396.

En San Nicolás

Novena de los Dolores

Con la solemnidad acostumbrada, se está celebrando el Novenario que todos los años dedican a Nuestra Señora de los Dolores unos cuantos feligreses de la Parroquia de San Nicolás de Bari, de esta ciudad.

Contribuye muchísimo a la mayor asistencia de distinguido público a estos cultos, el exquisito celo con que se procura elegir, para ocupar la cátedra del Espíritu Santo durante los nueve días, a los mejores oradores conocidos. Este año, tiene a su cargo dirigir la palabra a los concurrentes a la novena de San Nicolás, el reputado orador sagrado reverendo padre fray Bernardino María de Uzal, hombre virtuoso y erudito, que domina absolutamente desde el primer momento a su auditorio y que expone con sencillez y método el asunto objeto de su oración.

Desde el primer día acuden a San Nicolás considerable número de fieles, que aumentan a medida que se va dando a conocer el orador; y es que, en los oradores sagrados, se ha operado una favorable reacción, que ha hecho que el vulgo pueda darse cuenta exacta de que la Iglesia de Cristo armoniza perfectamente su doctrina con la civilización moderna. Hoy, los oradores sagrados son hombres, por lo general, versados en las ciencias; conocen las artes y la literatura, y como la doctrina del Crucificado es tan hermosa, por algo es la única verdadera, pueden tratarse al considerar las verdades inmutables del dogma católico, muchos puntos de las teorías modernas que ya la Iglesia poseía de antiguo y que ahora los mal llamados apóstoles de la sociedad, mixtificándolas, quieren poner frente al cristianismo.

Es consolador que en estos días, en que los cristianos recuerdan el terrible drama del Calvario, oigan la voz elocuente y autorizada de varones virtuosos y sabios, como la del padre Bernardino María de Uzal.

Toledo, la ciudad de los Concilios, en la que tiene su asiento el Primado de las Españas, constantemente está demostrando su arraigada fe, y una prueba de ello son estos cultos que ahora se están celebrando en San Nicolás.

Pudiera parecer algo exagerado lo que en honor del orador de esta novena dejamos consignado; pero estamos seguros de que al oírle, al apreciar sus cualidades como tal orador, queda justificada plenamente el concepto que a nosotros nos ha merecido.

X.

EN SEVILLA

FIESTA CULTURAL

En la primavera próxima el Ateneo de Sevilla, ha organizado, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento y Diputación provincial, un programa para la celebración de «Juegos florales», que por creerlo de interés publicamos a continuación:

Tema primero.—Poesía dedicada a cantar la P.z, que no exceda de ciento cincuenta versos.

Premio de honor: Una flor natural.

Jurado: La Junta Directiva.

Sección de ciencias históricas.

Tema 2.º—Monografía de la Cartuja de Santa María de la Cueva de Sevilla.
Premio: Una escribanía de plata, regalo de S. M. el Rey.

Tema 3.º—El tipo andaluz. Notas peculiares y características del mismo.

Premio Sales y Ferré: Una medalla de oro, inscripción del nombre del autor premiado, en una placa que se colocará en la Sala de Actos, y 250 pesetas del Presidente del Ateneo.

Jurado para los temas 2.º y 3.º: Señor Presidente de la Sección, D. Manuel Samsó, excelentísimo Sr. D. Carlos Cañal y D. Juan Lafita (Secretario).

Sección de ciencias morales y políticas.

Tema 4.º—El derecho de propiedad y la fisiocracia moderna. Aplicación de esta doctrina al problema económico de la provincia de Sevilla.

Premio: Un reloj de cartera, regalo de S. A. R. la Srna. señora infanta doña Isabel de Borbón.

Jurado: Señor presidente de la Sección, D. Salvador García y Rodríguez de Aumente, ilustrísimo señor D. Estanislao D'Angelo y D. Manuel Meana (Secretario).

Tema 5.º—Proyecto extraordinario de ingresos con los que el Ayuntamiento de Sevilla podría suscribir, en condiciones de normalidad económica, el de consumos.

Premio: 500 pesetas, donativo de don Ildefonso Marañón, diputado a Cortes, y un objeto de arte, regalo del excelentísimo Sr. D. Carlos Cañal, presidente honorario del Ateneo.

Jurado: D. Francisco del Castillo, ilustrísimo Sr. D. Manuel Ríos Sarmiento é ilustrísimo Sr. D. Miguel Bravo Ferrer (Secretario).

Sección de jurisprudencia.

Tema 6.º—La hipoteca independiente y la del propietario en sus varias formas, como medio de favorecer el uso del crédito con garantía inmobiliaria. Proyecto de reforma de la Ley Hipotecaria y del Código Civil, en armonía con tales instituciones.

Premio: 250 pesetas, donativo del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

Jurado: Señor presidente de la Sección, D. Ignacio de Casso, excelentísimo señor don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Serbando Meana (Secretario).

Sección de medicina

Tema 7.º—Estudio de los diversos medios que ofrece la Higiene en relación con el problema de la limpieza pública. Aplicación que de los mismos puede hacerse en Sevilla.

Premio: 250 pesetas y un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor capitán general.

Jurado: Señor presidente de la Sección, D. Mauricio Domínguez Adame, D. Gabriel Lupiáñez y D. Agustín Sánchez Cid (Secretario).

Secciones de Ciencias exactas, físicas y naturales y sus aplicaciones a la industria

Tema 8.º—Conveniencia de la instalación en Sevilla de altos hornos, ó de otra industria metalúrgica.

Premio: 250 pesetas, donativo del Centro Mercantil, y un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor Barón de Montepalacio, Senador del Reino.

Jurado: Señor presidente de la Sec-

ción, D. Patricio Peñalver, D. Alfonso Escobar y D. Joaquín Valenzuela (Secretario).

Tema 9.º—Fomento del cultivo de las flores en Sevilla.

Premio: 100 pesetas, donativo de don Antonio Ariza, Bibliotecario del Ateneo, y un objeto de arte, regalo de D. Jesús Bravo Ferrer, Secretario de dicho Centro.

Jurado: D. Francisco Yoldi, D. Felipe Gil Gallango y D. Antonio Ariza (Secretario).

Sección de Bellas Artes

Tema 10.º—Estudio de una cabeza de tipo característico del país, pintado al óleo.

Premio: 125 pesetas y una lámpara eléctrica del excelentísimo Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, ex-capitán general de la Región.

Tema 11.º—Un vaso vidriado y decorado, de cerámica sevillana y de propia creación.

Premio: 125 pesetas y un reloj de oro, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Jurado para los temas 10 y 11: señor presidente de la Sección, D. Gustavo Bazaris, excelentísimo señor conde de Aguiar y D. Miguel Angel del Pino (Secretario).

Sección de música

Tema 12.º—Colección musical de cantos populares andaluces.

Premio: 125 pesetas y un objeto de arte, del Excmo Sr. D. Adolfo Rodríguez Jurado, presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Jurado: Señor presidente de la Sección, D. Eduardo Torres, D. Jesús Yanguas y D. Daniel Arévalo (Secretario).

Sección de Literatura.

Tema 13.º—Los poetas épicos sevillanos. Estudio biográfico crítico.

Premio: Un objeto de arte, regalo del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal-arzobispo de Sevilla, y 100 pesetas, donativo del Circulo de Labradores.

Jurado: Señor presidente de la Sección, D. José María Izquierdo, D. Felipe Cortines Murube y D. Miguel Romero Martínez (Secretario).

Tema 14.º—El teatro de los hermanos Alvarez Quintero. Estudio crítico.

Premio: 250 pesetas y un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor marqués de Torrenueva, alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Jurado: D. Luis Montoto y Rautenstrauch, D. Joaquín Hezañas y D. José María Izquierdo (Secretario).

Sección de Prensa.

Tema 15.º—Catálogo de adiciones a la «Tipografía Hispalense», de Escudero y Perosso.

Premio: 125 pesetas y un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Jurado: Señor presidente de la Sección, D. José A. Vázquez, D. Francisco L. Troyano y D. Joaquín L. Arévalo (Secretario).

Premios a la virtud.

300 pesetas, de la señorita Angeles Castrillo, marquesa de Villaverde, para el vecino de Sevilla que, justificando ser de ejemplar conducta, haya hecho algún acto merecedor de esta recompensa, a juicio del Jurado.

250 pesetas, de la fundación dispuesta en su testamento por D.ª Felicidad García Tomé, para la mujer residente en Sevilla que, por su virtud, sea merecedora á dicho premio.

Jurado para estos dos premios: Excelentísimo señor D. Javier Sánchez-Dalp, D. José de Montes Sierra y don Enrique García Díaz.

Premio al trabajo

500 pesetas, donativo del Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Sevilla, para el alumno ó alumnos de algunos de los Centros de enseñanza de esta Capital, que por su aplicación y demás condiciones, sean merecedores de dicho premio, á juicio del Jurado.

Jurado: D. Emilio Llach, D. Lorenzo Torremocha y D. Angel M.ª Camacho.

CONDICIONES DEL CONCURSO

1.ª Los trabajos científicos y literarios que se presenten al Certamen han de ser inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

2.ª Cada uno de ellos tendrá su lema, y se enviará acompañado de un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

3.ª Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con accésit, serán quemados sin abrirlos, á menos que los respectivos autores los reclamen durante los quince días siguientes al de la celebración de los JUEGOS FLORALES, para lo cual el portador de todo trabajo para el Certamen podrá reclamar de la Secretaría el oportuno recibo, con expresión del tema de la obra que entrega.

4.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni accésit. Tampoco se concederá al que, en el pliego cerrado, use nombre supuesto ó pseudónimo, ó falte de algún modo á la verdad ó al secreto.

5.ª Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría General del Ateneo antes de las doce de la noche del día 25 de Abril de este año.

6.ª Las obras, para aspirar á premio, deberán tener por sí méritos suficientes; no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

7.ª En cada uno de los temas, el Jurado podrá conceder uno ó dos accésits, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción se entenderá que la aceptan si en la parte exterior del sobre que contenga su nombre no se hace indicación en contrario.

8.ª Designadas por los respectivos **Tribunales calificadoros** las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

9.ª Los JUEGOS FLORALES, con la solemnidad adjudicación de premios y accésits, se verificarán en el mes de Mayo de este año. La Reina de la Fiesta será designada por la Junta Directiva del Ateneo.

10.ª Esta Sociedad ruega á los autores de las obras que obtengan premios ó accésit, que acudan por sí ó por medio de delegado á los JUEGOS FLORALES, para recibir su recompensa en tan solemne acto. Los invita asimismo á que lean sus trabajos durante el curso próximo venidero en este Centro, y se publiquen en la revista *Bética*.

11.ª Para tener derecho á concursar los premios á la Virtud y al Trabajo, será preciso dirigir una solicitud al Secretario general del Ateneo. Dicha solicitud podrá ir firmada por los interesados ó por cualquier vecino de Sevilla, que, teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias del mismo. Estas solicitudes habrán de contener todos los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobar la exactitud de las afirmaciones que contengan.

12.ª Las personas agraciadas con premios á la Virtud ó al Trabajo en certámenes anteriores, no tienen derecho á concurrir al presente.

Sevilla, Marzo de 1915. — *El Presidente,* JOSÉ MONJE BERNAL. — *El Secretario,* JESÚS BRAVO FERRER.

Escuela Toledana

de instrucción preparatoria militar para SOLDADOS DE CUOTA

Pídanse reglamentos al director, calle Nueva, 4 y 6, de una á tres de la tarde.

NUEVO ACADÉMICO

El triunfo de D. Julio Puyol

No es ni más ni menos que el fruto de un trabajo no interrumpido durante luengos años, que con una voluntad de hierro y un talento cuya superioridad se le ha reconocido en diferentes ocasiones por sus notables y muy buscados trabajos históricos y sociológicos, las puertas de la Real Academia de la Historia se han abierto de par en par para acoger en el seno de tan docta Corporación, á nuestro cariñoso amigo de la juventud Sr. Puyol.

Si la índole de nuestra publicación lo permitiera, habríamosle de dedicar buena parte de nuestras columnas, no capaces de contener una descripción de la personalidad del nuevo académico, pues por muy prolija que fuera en datos biográficos recogidos desde la época en que se publicó *El Estudiante*, en Madrid y el inolvidable Sr. Pérez de Soto, era presidente del Circulo Obrero, nunca resultaría una descripción acabada cual se merece el recipiendario de la Historia.

Baste decir que D. Julio Puyol, está llamado, no á que se le abran las puertas de la Academia, sino la de los consejos del Estado.

Lea Ud. el próximo jueves

en «EL ECO TOLEDANO»

* «El sueño de la gallega» *

«La estrella de dos puntas»

Información sensacional.

Verídica, exacta

Refiérese á las bombas

de Olías

En la Alcaldía

Reunión del gremio de carniceros

El alcalde Sr. Conde, reunió hoy á las doce en su despacho oficial, al gremio de expendedores de carne, con motivo de investigar las causas que hayan tenido para elevar el precio de la carne y si ello obedecía á motivos justificados, ó podía ser con idea solamente de mayor lucro en dicho artículo.

Les hizo presente que no está dispuesto á consentir que injustificadamente persista la elevación de precios, y que si así lo estima procederá con excesivo rigor para evitar cualquier abuso, respecto al peso, calidad de las carnes, y preceptos higiénicos que los locales y envolturas en que aquellas se expandan, deben reunir rigor que aun cuando hoy se ejercita, es justo reconocer que hay alguna tolerancia, en lo que afecta á las condiciones de local y papel que se emplea á los usos indicados, si bien nunca en cuanto al peso y calidad del género.

Les indicó también que la Junta de subsistencias recientemente creada, está dispuesta á regular los precios, apelando á todos los procedimientos que estén á su alcance, para evitar que tal alteración en los precios continúe.

Ante la actitud enérgica, que los carniceros observaron en el alcalde señor Conde, actitud que está dispuesto á llevar á la práctica sin contemplaciones de ninguna especie, estos manifestaron que si bien es cierto que han elevado el precio de la carne de vaca, solo ha sido, de la llamada carne de flor, no de la que la clase trabajadora consume, que es la llamada de falda, y que la subida ha obedecido á la elevación de precio que á ellos les ha hecho el abastecedor, pues están comprando á 91 y 92 reales, y llevan ya algún tiempo perdiendo dinero aún á los precios á que venían expandiendo su género.

Y para confirmar lo justo de su actitud, reiterando su sentimiento por no poder acceder á la baja de precios solicitada por el señor alcalde, ofrecieron nuevamente á éste sus establecimientos con el personal necesario, para que ya el Municipio ya la Junta de subsistencias, adopte las medidas que crea convenientes, facilitando ellos con su actitud, la adopción de tales medidas.

Como última manifestación, hicieron la de que por ahora no subirá la carne que consume la clase trabajadora y pobre, que es la llamada de falda, y la de carnero, oveja, etc.

De aplaudir es la actitud enérgica del alcalde Sr. Conde, en asunto de tanta importancia, y por ello le tributamos nuestro humilde pero sincero elogio, excitándole á que persista en la campaña emprendida, en bien de Toledo en general, llámense pobres ó ricos los beneficiados.

Se hacen copias á máquina, razón en la imprenta de este diario, Comercio 12.

DESDE BILBAO

LA FIESTA DEL ARBOL

(De nuestro corresponsal)

Se ha celebrado con gran esplendor y solemnidad en el Parque del Ensanche la fiesta del Arbol, asistiendo toda la población escolar, tanto de las escuelas municipales, como de los particulares. Los exploradores vizcaínos han contribuido á dar brillantez á esta fiesta cultural.

Se plantaron más de 200 árboles. A este acto asistieron el gobernador y alcalde, los que pronunciaron patrióticos discursos alusivos á la fiesta que con gran regocijo se estaba celebrando; terminando ésta con el Himno del Arbol y el reparto á los niños de una suculenta merienda.

MI SECCIÓN

FIESTA SIMPÁTICA

Fiesta simpática y muy toledana fué la celebrada ayer en el Hotel Imperial, unos cuantos amigos que para agasajar á otro se reunieron á tomar un frugaz almuerzo y un cambio de impresiones toledanas, y que resultó un conjunto agradable, que se retrató el alma toledana, que si no es todo lo grande y expansiva que debiera ser, y que los hombres toledanos se contentan con ser ilustres medianías como políticos y como luchadores, se manifiesta el buen pesar y el mejor sentir, en todas sus manifestaciones, y el que vea un acto de estos sin pasión, no tiene más remedio que decir, qué buenos son los toledanos.

Como finalidad, y sin saber de dónde salió la idea pero que es el sentimiento toledano, se propuso una colecta ó beneficio y para algo extraordinario que había de darse á los pobres que se alimentan en el comedor de la Caridad, la que produjo 36,30 pesetas en un momento, pesetas que se destinan á sostener en los pobres de dicho establecimiento la esperanza; porque van á estar diez días viendo un décimo de la lotería en el que todos llevan participación.

En el gusto, porque mañana miércoles tomarán de postre, toledana y vino en general, y en particular á los hombres una cajetilla de tabaco con su librito, y á las mujeres un pedazo de jabón para que se laven sus trapitos y no se olviden de que la limpieza es salud de cuerpo y espíritu.

Fiestas como la de ayer deben repetirse, donde gaste el que pueda y no se olvide del prójimo.

ANTONIO GARIJO.

Desde Quero

HECHO SALVAJE

(De nuestros corresponsales)

En este pueblo se ha intentado cometer un hecho salvaje con la niña de catorce años Gabrí la Magro Pizarro, y que por falta de tiempo no reseño detalladamente.

Baste saber que el vecino de este pueblo Segundo Páez Jimeno, de veintitrés años de edad, intentó seducir á la niña, ofreciéndola una moneda de diez céntimos. Como Gabriela rechazó la infame y ruin oferta, el Segundo, decidido á satisfacer su feroz apetito carnal, se abalanzó sobre ella, intentando violarla.

A los gritos de la chica acudieron otros vecinos, consiguiendo, con su ayuda, que la niña no perdiera su honradez.

Reconoció más tarde, se la apreció una fuerte hemorragia.

El bárbaro hecho ha sido denunciado al Juzgado correspondiente.

En cumplimiento de una Real orden

UNA PREGUNTA

En otro lugar de este número damos la noticia de haberse celebrado la Fiesta del Arbol en Bilbao.

Como pueden ver nuestros directores de la administración municipal, la fiesta de referencia viene celebrándose en diferentes puntos de España.

En Toledo cuándo se va á celebrar? Pregunta que deseamos sea contestada por quien corresponda.

EN PALACIO

El santo del cardenal

Hoy celebra su fiesta onomástica el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo de Toledo y primado de las Españas, D. Victoriano Guisasola y Menéndez.

Desde las primeras horas de la mañana ha recibido nuestro amado prelado numerosas felicitaciones y visitas.

En su cámara del palacio que ocupa, recibió á las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que personalmente fueron á felicitar á su eminencia.

Las que por razones de su cargo no pudieron visitarle le han enviado cariñosas tarjetas de felicitación.

Reciba tan respetado Príncipe de la Iglesia la nuestra, muy modesta pero muy sincera, al propio tiempo que le deseamos larga y feliz existencia para bien de la Iglesia de Cristo y de los que siguen su santa doctrina.

LOS CONSUMOS

Información pública

Terminando con fecha 31 del próximo Diciembre el contrato del arriendo del Impuesto de Consumos, el Excelentísimo Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de 10 del actual, ha acordado se abra información pública á fin de que las sociedades ó entidades, interesadas en la vida de Toledo, presenten proyectos sobre los medios que se puedan emplear para la sustitución del Impuesto de Consumos en el próximo ejercicio.

En su consecuencia y fijado hasta el 31 de Mayo próximo, el período informativo, quedan de manifiesto en la Contaduría de este Ayuntamiento, cuantos antecedentes y datos, puedan constituir un elemento de juicio á las Sociedades ó entidades que quieran y deseen prestar su concurso informativo, para que con vista de los trabajos ó proyectos que se produzcan, las Comisiones de Hacienda y Arbitrios, puedan presentar al Excmo. Ayuntamiento al confeccionar el presupuesto para el año venidero el proyecto completo de sustitución del impuesto.

Toledo á 23 de Marzo de 1915.—El alcalde, Félix Conde.

COCINA DE CUARESMA

Potaje de garbanzo á la madrileña

Receta.—Los garbanzos, puestos en remojo diez horas antes con agua templada, se pondrán á cocer con agua, laurel y clavo de especia en polvo; pasada una hora y media de cocción, se le incorporan espinacas y patatas cortadas menudisimamente, continuando la ebullición suavemente.

Mientras, en una sartén puesta sobre el fuego con el aceite refrito, se frien, hasta que comiencen á dorarse, cebollas y ajos, picados á cuchillo; al comenzar á dorarse, se le incorpora tomate del tiempo, picado, y luego pimentón; friese bien y se une al potaje con los garbanzos, más la sal correspondiente.

Déjese cocer hasta que todo el conjunto resulte á una cocción fina y acabada; unos diez minutos antes de servirse esta sopa, y retirada ya su ebullición, se le adiciona perejil picado y huevos duros, también picados; muévase un poco á fin de que quede bien incorporado á la sopa, y queda terminada.

Resulta un potaje exquisito. Tiempo de cocción: dos horas.

Potaje de lentejas á la Pizarro

Receta.—Limpia las lentejas, se ponen á cocer, á fuego lento, con una cebolla y laurel. Hagase cocer hasta la ebullición completa; en este punto se retira la cebolla y una pequeña parte de las lentejas, pasándose por un tamiz.

Se une á las lentejas arroz, patatas y el puré resultante de la cebolla y lentejas.

Con el aceite se fría la cebolla picada; cuando ésta comienza á colorearse, se une todo al potaje, incluyendo también la sal; se mueve un poco la sopa (potaje) de arriba abajo con una espátu-

la de madera. Cinco minutos antes de servirse la sopa, se le incorpora el jugo Maggi ó Knorr, quedando terminado y en disposición de servirse.

Tiempo de cocción: dos horas. Nota.—Poniendo las lentejas en remojo con agua fría tres ó cuatro horas antes, puede hacerse esta sopa en hora y media.

ORDENES CIVILES

LA DE BENEFICENCIA

Fiscalía especial para el ingreso en la orden.

D. Alfonso de Lara y Toledo, Diputado Provincial por el distrito de Quintanar-Ocaña, fiscal especial nombrado por el señor gobernador civil de esta provincia, para instruir expediente justificativo del acto heroico realizado el día 25 de Abril de 1914, por el capitán de la Guardia civil de la segunda compañía de esta Comandancia D. Rafael Aguilar y Paredes, que salvó de una muerte segura á la niña Isabel Martínez Hernández, en la línea férrea de la estación del pueblo de Quero.

Hago saber: Que cuantas personas tengan conocimientos del hecho que anteriormente se menciona, pueden comparecer ante esta Fiscalía los días 24, 25 y 26 del corriente mes de Marzo, desde las doce hasta las tres de la tarde, que al efecto permaneceré en funciones en la Secretaría de la casa Ayuntamiento de dicha villa de Quero, con el fin de que manifiesten cuanto sepan respecto al hecho origen de este expediente.

Asimismo hago saber: Que las personas que no puedan asistir durante los días ya señalados, y á quienes les conste algo del hecho cuya veracidad se persigue, pueden declarar por escrito en el plazo de veinte días, contados desde el de hoy, dirigiendo éstas á mi domicilio particular, en Villarrubia de Santiago, Plaza de la Constitución.—Alfonso de Lara.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador civil de Murcia y el juez de primera instancia de Yecla.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo favorablemente la reclamación formulada por D. Esteban Golbis y Ferré, aspirante de primera clase con destino en la Aduana de Tarragona, respecto del número que ocupa en el escalafón respectivo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los oficiales segundos del Cuerpo facultativo de Estadística que se mencionan, figuren en la escala de su clase por el orden que se publica.

Otra nombrando catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á D. Leonardo de la Peña y Díaz.

Fomento.—Reales órdenes concediendo al Ayuntamiento de Priego (Córdoba) la subvención que se indica para la construcción de las obras del camino vecinal de Priego al Castellar, por Gallombases, y aprobando el proyecto de camino vecinal de Olvega (Soria) á la carretera de Taracena á Francia.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

ECOS MILITARES

Escuela de Guerra

Se concede la separación de dicho Centro de enseñanza al capitán de Infantería D. Julio Sanz.

Profesorado

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar de tercera clase y pasador del profesorado al coronel de Artillería don José de Lossada y Canterac.

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante del general Aguilera al comandante de Infantería D. Santiago Grafiño.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio con D.ª Consuelo Cuquerella al segundo teniente de Ingenieros don Manuel Marín.

Supernumerario

Pasa á situación de supernumerario sin sueldo el comisario de Guerra de segunda D. Emilio Calvo.

Reemplazo

Se concede el pase á situación de reemplazo voluntario al capitán de Ingenieros D. José Romero.

NOTICIAS

Han presentado la dimisión de los cargos que, respectivamente desempeñaban en la Junta directiva de la Corporación de Nuestra Señora del Valle, los señores D. Vicente Beviá, D. Jesús Echevarría, D. Juan Arévalo y D. Adolfo González Vegue, mayordomos; D. Hilario Fernández, vicesecretario, y el tesorero, D. Florentino Serrano.

Por usar armas sin la correspondiente licencia, han sido denunciados al Juzgado municipal de Villafranca, los vecinos de este pueblo Bernardo Patiño Tejada y Jacinto Alvarez Camuñas.

El día 21 por la noche, á la vecina de Cerralbos María Martín Sánchez, la robaron de una cuadra de la casa de su propiedad dos caballerías menores, sin que hasta la fecha se sepa quien haya sido el autor.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de aquella villa.

Mañana, á las doce, girarán una visita de inspección á la máquina elevadora de aguas la Comisión de obras del Ayuntamiento y los señores ingenieros que en unión de aquella vienen estudiando el proyecto de una nueva máquina ó reparación de la actual.

La Guardia civil ha denunciado al vecino de Oropesa, Zacarías J. Gutiérrez, por cazar sin la licencia oportuna, habiéndosele ocupado, además, una escopeta y dos reclamos.

Entre los decretos firmados por su majestad el rey, figura uno promoviendo á canónigo de esta Iglesia Primada, al presbítero D. Mariano Zabala y Abarca. Reciba nuestra enhorabuena el nuevo canónigo.

En el sitio denominado camino de la Condesela, término de Velada, riñeron anteanoche los avecindados en esta villa Mariano Rayón Gómez y Serafín Rayón Cebadera.

Ambos resultaron heridos; el primero, en la cabeza por una pedrada, y el segundo en la mano izquierda por arma blanca.

Ambas heridas son leves. En el hecho interviene el Juzgado de dicho pueblo.

Plaza de Abastos

La flor de Castilla POLLERÍA Y HUEVERÍA de ALFONSO GUTIERREZ Martín Gamero, 12 :-: Todo barato :-:	Cajón n.º 8 de la Avellana Huevos y volatería fresca todos los días.
---	--

Nodriza con leche fresca; casa de los padres, de veintinueve años. Razón: Callejón de Pitote.

Dr. G. Paldó

Medicina y Cirugía general
Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

TELEFONO, 397
Santa Justa, 13.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de estómago á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal
Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.
Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

LA PRIMERA CASA

:-: EN LA FABRICACIÓN DE LOS :-:

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
SANTO TOMÉ 17 :-: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobriño de Pérez Hernández
SANTO TOMÉ, 17 :-: Teléfono, 77 :-: TOLEDO

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, vienes voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto. Montera 38. 1.º

LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas
:-: Usando el Jarabe "GOTT" :-:

:-: : : UNA peseta el frasco : : : :-:

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS, 16 Y 18. TELÉFONO 150.

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del capital.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán
Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO.

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes
Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Fermosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos, y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están subiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

Casa Ayuso

Trinidad, 4, y Cuatro Calles, 11

TOLEDO

Esta Casa tiene completo surtido en artículos para la

CUARESMA

Pídase Catálogo general en el Despacho.

Todos los días se recibe el

Queso fresco de Burgos

excelente postre.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

Tambien puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

Publicación sensacional

¿Quiere usted poseer una *Enciclopedia de divulgación científica literaria, social y de arte*, que sea á la vez modernísima, instructiva y de gran amenidad?

La EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26,

ha comenzado á editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos.

La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extractar, ser claros, concisos y diáfanos: todo ello dentro de un margen cultural y científico que á todos interese y á todos enseñe.

Esta es la labor que proyecta la *Editorial Gráfica Española* con la publicación de su *Enciclopedia*, la cual, á pesar de su elevado carácter intelectual, estará

al nivel de todas las inteligencias

y por su extraordinaria baratura se pondrá

al alcance de todas las fortunas.

La *Enciclopedia* de la *Editorial Gráfica Española* se publicará por series de á 12 volúmenes.

La *Serie A*—primera de esta interesantísima *Enciclopedia*—se dedicará á la divulgación de la *Ciencia Moderna*, en sus aspectos más curiosos, útiles é instructivos.

El importe de la suscripción á los 12 volúmenes de la *serie completa* es de 10 pesetas en Madrid y de 11 pesetas con 40 céntimos en provincias (incluido el franqueo certificado por los envíos que se harán).

Los tres primeros volúmenes de la *Serie A* se titulan:

Tomo primero.—La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas, por el Dr. Candela Ardid, Profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación.

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad é interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la Música sobre determinados espíritus excitados ó en depresión. Obra de clara y seria consulta, que abre un cauce nuevo á las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros—Beethoven, Wagner, Bach, Mozart—se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también una estadística influyente sobre los organismos de los tiempos musicales (pasodoble, tango, minué, etc.), y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

Tomo segundo.—Influencia de la literatura moderna de las enfermedades mentales, por el Dr. Roldán Cortés (Prólogo del Dr. Marañón, Miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid).

En esta obra se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquista, la folletinesca, la erótica, la realista, la romántica, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que modernamente se han expresado acerca de tal punto. La vida desquiciada de grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietzsche, Verlaine, Maupassant, Baudelaire, Lorraine; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sádicos, de la Rachilde, Felipe Trigo, Insúa; el misticismo de Tolstoi, etc., etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que lo es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

Tomo Tercero.—Relaciones de Fisiología entre los dos sexos, por el Dr. Scotch.

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: *Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos periodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virginidad absoluta, relativa y diferencial. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación. Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias ó adquiridas por abusos, etc., etc.*

Los títulos de los nueve tomos restantes de la *Serie A* son los que siguen:

TOMO IV: Los criminales según la Antropología moderna.—TOMO V: La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.—TOMO VI: El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.—TOMO VII: Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.—TOMO VIII: Las últimas teorías del Hipnotismo.—TOMO IX: El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).—TOMO X: El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.—TOMO XI: La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.—TOMO XII: Los grandes triunfos de la Cirugía moderna.

Las mencionadas obras se editarán en tomos sueltos, al precio arriba indicado.

Remítase inmediatamente el siguiente boletín al señor director de la *Editorial Gráfica Española*, Fuencarral, 26, Madrid.

BOLETÍN

D. que vive en la calle de
..... población provin-
cia desea suscribirse á la serie A de la Enciclopedia de divulga-
ción científica, y envía por giro postal ptas. 11,40 para recibir inmediatamente certificados los tomos
publicados.

NOTAS.—Cada mes se publicarán uno ó dos por lo menos. Inmediatamente de publicada la *Serie A* aparecerá la *Serie B*, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de *divulgación literaria*.

Los pedidos de suscripción en estas condiciones sólo se admiten en toda España hasta el día 5 del próximo mes de Abril.

FAUSTINO VEGA
RESTAURANT
BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201
TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

EL MEJOR DENTÍFRICO
ES EL
ALLELATSE

Usándolo continuamente, se tienen los dientes blancos, la boca sana y evita la caries.

Recomendado por los dentistas y médicos.

Precio: 3 pesetas Frasco
DEPÓSITO CENTRAL EN MADRID
BARQUILLO, 17 FARMACIA

De venta en Toledo: Farmacia de Cabello, Plaza de Zocodover